

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/22

Identificación y características de la asignatura				
Código	5004	55	Créditos ECTS	6
Denominación	Desa	rrollo de la interv	ención educativosocial	
(español)				
Denominación	Deve	lopment of Socia	l Educational Intervention	
(inglés)	F-1	'f Caial		
Titulaciones		ación Social	- J-I D::-fanauada	
Centro			1 del Profesorado	
Semestre Módulo	30 Earm	Carácter	Obligatoria	
Materia		ación obligatoria icación de la Inte	on conción Cocial	
Materia	Piaiiii		ofesor/es	
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web
		Torre 1. Planta	laulonso@unex.es	r agina web
Laura Alonso Díaz	<u>Z</u>	2. (1.2.J)	iddionso@dnex.es	
Área de	Teorí	a e Historia de la	Educación	l .
conocimiento				
Departamento	Cienc	ias de la educaci	ón	
Profesor				
coordinador				
(si hay más de				
uno)				
		Com	petencias*	
CT5 - Resolución				
			ersidad y multiculturalidad.	
CE9 - Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios				
			cación de planes, programas, proy	ectos y
actividades educativosociales.				
Contenidos				
		Breve descrip	oción del contenido*	
adolescencia, co conflicto social, la	n esp a juver	ecial incidencia ntud, los adultos	intervención educativosocial en la en los menores en situación de y los mayores, y a modo esquemá ial, como la diversidad, intercultura	riesgo y/o itico en otras

1

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1. Ámbitos, intervención y asesoramiento educativosocial.

Código Seguro De Verificación	s60KrbCe9xOIfHl3N3H3/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	03/11/2022 10:53:20
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/s60KrbCe9x0IfH13N3H3/Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



^{*}Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.



Contenidos del tema 1.

Ámbitos de la intervención educativa, la intervención desde las teorías globales adaptativas (Repaso). La perspectiva funcionalista, interpretativa y social de la intervención (Repaso). El asesoramiento educativosocial en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades: principios rectores.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Elaboración de contrato de asesoramiento educativosocial.

Denominación del tema 2: La infancia, adolescencia y juventud y su intervención educativosocial.

Contenidos del tema 2:

La intervención educativosocial en infancia, adolescencia y juventud. Recomendaciones de Europa. La relación con la comunidad. La educación en el ocio y en el tiempo libre. Otros factores a considerar para su educación.

La metodología y actividades de intervención educativosocial con infancia, adolescencia y juventud. Recursos espacio-temporales en estas etapas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Caso práctico, desarrollo de intervenciones y su representación.

Denominación del tema 3. Los menores en situación de riesgo y/o conflicto social y su intervención educativosocial.

Contenidos del tema 3: Los menores en riesgo social: la dificultad y el conflicto. Marco jurídico y competencias de actuación en la protección de menores. Recomendaciones de Europa para la protección de menores. Medidas de intervención desde los servicios especializados. La institucionalización de menores en riesgo social. La intervención con menores en situación de conflicto social: La ley de responsabilidad penal del menor. Medidas privativas y no privativas de libertad. Competencias en las actuaciones educativas para las medidas punitivas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Caso práctico, desarrollo de intervenciones y su representación.

Denominación del tema 4. El adulto y su intervención educativosocial

Contenidos del tema 4: La Andragogía. La intervención educativosocial con el adulto en sus contextos familiar, laboral, ocio y tiempo libre. El adulto y su relación con la comunidad. La metodología y actividades de intervención educativosocial con adultos. Recursos espacio-temporales en la edad adulta.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Caso práctico, desarrollo de intervenciones y su representación.

Denominación del tema 5. Intervención educativosocial con tercera edad.

Contenidos del tema 5: La Gerantagogía. La intervención educativosocial con mayores en situación de envejecimiento normal y patológico. La intervención educativosocial con mayores en su contexto familiar, en condición de viudedad, en afectividad y sexualidad, en ocio y tiempo y en la preparación para la jubilación. El mayor y su relación con la comunidad. La metodología y actividades de intervención socioeducativa con mayores. Recursos espacio-temporales para los mayores.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Caso práctico, desarrollo de intervenciones y su representación.

Denominación del tema 6. Otras realidades de intervención educativosocial.

Contenidos del tema 6: Una mirada hacia otras realidades de intervención educativosocial: La diversidad, interculturalismo, la dependencia, y otros colectivos

Código Seguro De Verificación	s60KrbCe9xOIfHl3N3H3/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	03/11/2022 10:53:20
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/s60KrbCe9x0IfHl3N3H3/Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez v eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





susceptibles de inclusión social como la mujer en riesgo, los presos...) Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Webquest. búsqueda de realidades diversas de intervención

Actividades formativas* Actividad Horas de trabajo Horas No de del alumno por teórica Actividades prácticas presenci seguimie tema s al nto **Tema Total** GG **PCH** LAB ORD SEM TP ΕP 9 5 1 4 27,5 7 2 2 19 9 3 38,5 1 28 4 30,5 9 2 22 9 5 30,5 2 23 6 10,5 4 3,5 3 0,5 **Evaluación** 0,5

0.5

7.5

97

150 GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

TOTAL

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

45

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- 1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
- 2. Discusión v debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas va cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
- 3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.
- 4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).
- 5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
- 6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
- 7. Experiencias y aplicaciones prácticas.
- 8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
- 10. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.

3

Código Seguro De Verificación	s60KrbCe9xOIfHl3N3H3/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	03/11/2022 10:53:20
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/s60KrbCe9x0IfHl3N3H3/Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



^{**} Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.



- 15. Presentaciones de diferentes profesionales relacionados con la Educación Social.
- 19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
- 20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
- 21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
- 22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

Resultados de aprendizaje*

Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:

- Que conocen con argumentaciones y razonamiento crítico los fundamentos teóricos y las características de la planificación y programación de los diferentes contextos en los que interviene o puede intervenir como profesional el Educador Social.
- Que analizan con argumentaciones y razonamiento crítico las distintas teorías y modelos para el desarrollo de la intervención y asesoramiento educativosocial en los ámbitos propios del Educador Social y en las distintas edades y ciclos de la vida.
- Que saben diseñar, elaborar, aplicar, asesorar e intervenir en distintos Planes, Programas, Proyectos y actividades de intervención educativosocia dirigidos al individuo: ámbito personal y familiar, y a los distintos contextos y colectivos que se generan en la sociedad, para resolver problemas.
- Que saben gestionar, organizar y aplicar metodologías específicas a los distintos Planes, Programas, Proyectos y actividades de la acción educativosocial por procesos e indicadores de calidad y con reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.
- Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida
- Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios
- Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica y crítica en ello.
- Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.
- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan.
- Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos.

Sistemas de evaluación*

- Evaluación del alumnado que asiste presencialmente a clases

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación	
Pruebas	Examen teórico práctico de	50% de la nota final	
	la asignatura	(es imprescindible	
		aprobar el examen para	
		contabilizar el resto de	
		puntuaciones)	
Evaluación Continua	Portafolios individual:	10% (no recuperable)	
	estudios de caso y		
	resolución de problemas		

4

Código Seguro De Verificación	s60KrbCe9xOIfHl3N3H3/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	03/11/2022 10:53:20
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/s60KrbCe9x0IfHl3N3H3/Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





específicos educativoso	
Portafolios incluirá:	grupal que contabilizar el resto de puntuaciones)
- Diseño interver educativ	ones sociales
de la vio -Repres	ntación de
algunas interver interver diseñad	ones de las ones

Más de tres faltas de ortografía supondrán suspender el trabajo o examen en el que se comentan.

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores cuando el estudiante se presente a la prueba de evaluación final, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

Francisco Miguel Leo Marcos

Código Seguro De Verificación

Firmado Por

Observaciones

Url De Verificación

Normativa

 Estado
 Fecha y hora

 Firmado
 03/11/2022 10:53:20

 Página
 5/7



s60KrbCe9x0IfHl3N3H3/0=



Pérez Serrano, G. (2011). *Intervencion sociocomunitaria*. Madrid: UNED Pérez Serrano, G. (Coord.) (2016). Ocio: formación y empleo de los jóvenes en

dificultad social. Revista española de Pedagogía, 263.

Uceda-Maza, F. X., & Universidad de Valencia Facultad de Ciencias Sociales . (2015). I Jornada Internacional El Futuro de los Servicios Sociales en Contexto de Cambio : ponencias y comunicaciones , València, 14 de mayo de 2015. Alfa Delta Digital. Retrieved from https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=583025

COMPLEMENTARIA

Alcalá, M.E. (2000). La participación como estrategia de integración social, en M.E. ASEDES (2007). *Documentos profesionalizadores*. Barcelona: AFD Asociados Ayerbe P., Amorós, P. (2000). Intervención educativa en inadaptación social. Madrid. Síntesis.

Bartau, I. y Etxeberría, J. (2005). El programa de corresponsabilidad familiar (COFAMI). Organización e Intervención en el País Vasco.

Bermejo García, L. (2010). *Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con mayores. Guía de buenas prácticas.* Bermejo, L. (2005). *Gerontología educativa: cómo diseñar proyectos educativos con personas mayore*s. Panamericana

Brown, A. M. L., & Stenros, J. (2018). Adult Play. *Games and Culture*, *13*(3), 215–219. https://doi.org/10.1177/1555412017690860

Comisión de las Comunidades Europeas (1996). *Comunicación de la Comisión: Aprendizaje de adultos: Nunca es demasiado tarde para aprender.* Consulta en http://www.mec.es/educa/sistema-educativo/eadul/files/2007-nunca-demasiado-tarde-aprender.pdf

Convención de los derechos del niño y de la niña. Resolución 44/25, Naciones unidas, 20 noviembre 1989.

Costas M y Fernández J. M (1991) Manual para el educador social. Ministerio de Asuntos Sociales Madrid.

DECRETO 139/2002, de 8 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Acogida de Menores dependientes de la Consejería de Bienestar Social

DECRETO 181/2010, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto de Organización y Funcionamiento de los Centros para la ejecución de medidas privativas de libertad de menores infractores de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

European Council. (2006). Recommendation of the European Parliament and the Council on key competencies for lifelong learning. *Official Journal of the European Union*, *30.12.2006*(394), 10–18. Retrieved from http://eur-

lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:394:0010:0018:en:PDF

European Council. (2017). Review of the 2006 Recommendation on Key Competences for Lifelong Learning. Retrieved from https://ec.europa.eu/education/initiatives/key-competences-framework-review-2017_en

Feliz, T., Sepúlveda, F., Gonzalo, R. (2008). Didáctica general para educadores sociales. Madrid: Mc Graw Hill.

Fierro, A. (1999). *El desarrollo de la personalidad en la adultez y la vejez*. En J. L. Palacios, A. Marchesi y C. Coll (Comps.), *Desarrollo psicológico y educación I* (2ª ed., pp. 567-591). Madrid: Alianza Editorial.

Knowles, M. (1980). *The Modern practice of Adult Education: from Pedagogy to Andragogy*. Chicago: Associaton Press.

6

Código Seguro De Verificación	s60KrbCe9xOIfHl3N3H3/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	03/11/2022 10:53:20
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/s60KrbCe9x0IfHl3N3H3/Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- LEY ORGÁNICA 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor
- LEY ORGÁNICA 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección de la infancia y adolescencia, BOE de 29 de julio de 2015
- LEY ORGÁNICA 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
- Ley Orgánica 8/2006, de 4 de diciembre de 2006, por la que se modifica la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
- LEY ORGÁNICA 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección de la infancia y adolescencia, BOE de 23 de julio de 2015
- Limón Mendizábal, M. R. (2001). Temas generadores en la preparación a la jubilación. En A. Colom y C. Orte, Gerontología educativa y social. Pedagogía Social y mayores. Islas Baleares:
- Loreto Fernández, (2006). La sexualidad en la vejez. Revista índice de estadística y sociedad, 15.
- Márquez González, M. et al. (2005). Habilidades y conocimientos necesarios para trabajar con personas mayores. *Portal Mayores, Informes Portal Mayores, nº 32*.
- Martínez de Miguel, S. y Escarbajal de Haro, A. (2009). *Alternativas Socioeducativas para las Personas Mayores*. Dykinson
- Medina Fernández, O. (2001). Especificidad de la educación de adultos. Bases psicopedagógicas y señas de identidad. *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 3, pp. 91-140.
- Pérez Serrano, G. (2011). Intervencion sociocomunitaria. Madrid: UNED
- REAL DECRETO 1774/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
- Revista de educación Social (2018). Educación Social y acción socioeducativa con personas de nueva llegada
- Sáez, J. (2003). Educación y aprendizaje de las personas mayores. Madrid: Dykinson

Otros recursos y materiales docentes complementarios

RES. Revista de Educación Social

Portal de Mayores del Ministerio de Educación, Política social y deporte. Consulta en http://www.imsersomayores.csic.es

Campus Virtual

Código Seguro De Verificación	s60KrbCe9xOIfHl3N3H3/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	03/11/2022 10:53:20
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/s60KrbCe9x0IfHl3N3H3/Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

